

LA BIBLIOTECA DEL CONVENTO DE BARCELONA  
 DE LA ORDEN DE LA MERCED:  
 UNA HERRAMIENTA PARA LA FORMACIÓN DE LOS FRAILES



Lápida que existia en l'antic convent de la  
 Mercè de Barcelona, arrencada en l'any  
 1765 pera tornar-la a posar s'is anys  
 després en lo primer pòrt q' unta  
 lo convent ab la esglesta, y  
 desaparecuda en les  
 revoltes polítiques  
 de principis  
 del passat  
 segle

Concepción Rodríguez Parada

Barcelona, 2008

## 11 CONCLUSIONES

Presentamos a continuación un conjunto de consideraciones con las que concluir la investigación. Algunas de ellas entroncan directamente con los objetivos iniciales mientras que otras darán lugar a nuevas líneas de investigación.

La exposición de las conclusiones se articula en torno a cuatro ejes: el histórico, espiritual y formativo; el bibliotecario; de historia de las ideas y el metodológico.

### **EJE 1º: CARÁCTER HISTÓRICO, ESPIRITUAL Y FORMATIVO**

#### *Carácter histórico*

La fundación de la Orden de la Merced es una manifestación más del espíritu caritativo laico de los siglos XII y XIII. Las asociaciones de laicos nacen con la voluntad de paliar la pobreza de grupos marginales de la sociedad y alcanzar la salvación eterna en un acto que es también una denuncia a la postura mantenida por la Iglesia oficial. Más allá de los testimonios heréticos, algunos laicos decididos a mantenerse en el seno de la Iglesia institucional crean hermandades, como la de San Pedro Nolasco, para atender a grupos sociales desfavorecidos, como los cautivos, en los que se personificaba la humanidad de Jesucristo y que permitía practicar una obra de merced: “mantenir e crexer obra de tan gran

misericordia; çò es visitar e rembre christians catius de poder de sarrains e d'altres qui són en contra nostra leg” (*Constituciones dels Pares Antichs del Orde de la Verge Maria de la Mercè dels catius christians* -proemio-, 1272).

### ***Carácter espiritual***

La institucionalización del sentir espiritual laico se manifiesta primero en la creación de órdenes mendicantes (Orden de Predicadores y Orden de Hermanos Menores o franciscanos) y en último término, la clericalización de las asociaciones caritativas masculinas como la de Mercedarios en 1317, reflejada en las nuevas constituciones de 1327. Ambos ejemplos llevan aparejada la apremiante necesidad de instrucción de sus miembros como *conditio sine qua non* para el ejercicio de las funciones que les son propias (oficio divino y predicación).

### ***Carácter formativo***

Si la redención empieza siendo el acto caritativo de un grupo de laicos, la Merced se convierte tras la clericalización, en una orden religiosa que para desarrollar su labor debe *con vencer* con sólidos argumentos espirituales, teológicos y éticos. En esto consiste el cambio de paradigma intelectual, la toma de conciencia de que la redención de cautivos no es posible si no se sustenta en un profundo conocimiento teológico y filosófico.

En los tres primeros siglos de vida, el espacio reservado a la formación intelectual de los frailes se ha modificado substancialmente, aunque el acceso a los estudios queda supeditado a la aprobación del maestro general y a la profesión como mercedario del candidato. No obstante, acaba siendo la propia jerarquía mercedaria castellana la que, a través de diversas medidas, promueve la actividad

intelectual. El objetivo consistía en emprender una reforma estructural de largo alcance que acaba teniendo los siguientes efectos:

- La vocación académica de la provincia mercedaria de Castilla aparece asociada al espíritu de reforma fomentado por la realeza y que comparte con otras órdenes religiosas de ámbito castellano.
- El fomento de la actividad académica es producto de un plan organizado desde la jerarquía castellana de la Orden, que deriva en la demanda de una mayor autonomía para decidir los designios de la provincia.
- El voto en las sesiones capitulares quedaba limitado los religiosos con formación académica.
- Los frailes castellanos creen estar legitimados para ejercer el liderazgo de la *re-forma* que pretenden se extienda al conjunto de la Orden.
- Con la actividad académica se inicia la *re-novación* y *re-generación* organizativa y espiritual.
- En el trasfondo de todo ello se encuentra el rechazo al predominio catalán. Dicho rechazo es simultáneo en el tiempo a la “degeneración” de la vida religiosa y a la pobreza de los conventos, consecuencia de las guerras que asolaron la región.

El Concilio de Trento, al destacar el papel concedido a la instrucción del clero como uno de los medios más eficaces para luchar contra el movimiento reformado, se erige en el segundo motor a favor de la instrucción. La respuesta de la Merced a la demanda eclesial se plasma en las constituciones de Zumel (CS-Z, 1588) que recogen las novedades trentinas en materia educativa y en los oficios a

desempeñar por los religiosos. La formación de los novicios considerada “*materia gravis*” es tan importante que si uno de ellos no la alcanza no puede profesar ni ordenarse.

Desde Trento y a lo largo de los siglos XVII y XVIII, la Merced elabora progresivamente su *ratio studiorum*: valores y principios (humildad, amor y caridad); contenidos (regla, constituciones, ceremonial y liturgia, canto, algo de letra, libros de ejemplo y doctrina y el ejercicio del arte de la palabra); autores y obras (Biblia, Maestro de las Sentencias, Santo Tomás, Francisco Zumel y Aristóteles), calendario (de San Lucas a San Juan) y recursos (libros, librerías y centros de formación).

En el contexto de reforma espiritual post Trento, la Merced deberá redefinir su presencia y su labor al servicio de la Iglesia para lo cual habrá de reconstruir el imaginario devocional y su propia historia.

El progresivo avance del saber, se debe a la propia dialéctica interna, esto es, a la toma de conciencia de que la actividad intelectual es necesaria para mantenerse fiel al carisma original. El impulso que supuso después el concilio tridentino, sin embargo, representa la intervención de un “motor” externo y fundamental en este progreso.

El tercer factor que determina la actividad académica e intelectual mercedaria es la obligatoriedad de hacer gala ante el poder civil del siglo XVIII de su moralidad y rigor religiosos y de su dedicación al estudio. Las *Constituciones del Maestro Linás* (1692), cuarto gran cuerpo constitucional mercedario, se hacen eco proactivamente de esta necesidad. Partiendo de la premisa de que “nada es de más utilidad para la Orden que la instrucción de los novicios”, por primera vez, al ejercicio de las letras y a la actividad sacerdotal se les consagra una distinción. En la misma, el servicio a la Verdad y la redención del prójimo se constituyen como la auténtica esencia o *ratio studiorum* del saber mercedario. Según Linás, el

objetivo de alcanzar la excelencia sacerdotal se consigue mediante el ejercicio imprescindible de la actividad intelectual lo que no hace sino confirmar el cambio de paradigma intelectual cuyo origen situábamos en la clericalización. La dedicación efectiva de los frailes al estudio no es sino la consecuencia natural de la misma.

## **EJE 2º: BIBLIOTECARIO**

### *Dependencia institucional*

El cambio de paradigma intelectual se vincula al estudio y conocimiento de los autores y obras más pertinentes para el ejercicio de la actividad pastoral. Del conocimiento de esta literatura, se debía seguir también su puesta en práctica por lo que los frailes mismos debían constituirse en un modelo de piedad para los fieles. La segunda conclusión, derivada del estudio y conocimiento aludidos y que llamaremos dependencia institucional, supedita la existencia de la librería o *bibliotheca* conventual -espacio librarlo por excelencia- al ejercicio de su papel de soporte bibliográfico ineludible de las funciones formativas y espirituales desarrolladas por la orden de la Merced. Dicha dependencia es la que explica la relación directamente proporcional que se observa en la documentación de la época, entre el número de referencias hechas a la instrucción de los frailes y las realizadas a la biblioteca.

La biblioteca deja de concebir su función conservadora como un fin en sí misma para desdoblarse en dos recursos -libros y espacio- capaces de contribuir a que la organización a la que pertenece alcance sus objetivos *ad majorem gloriam ordinis* (CM-L, 1692).

### ***La biblioteca conventual, la biblioteca universitaria y la “explosión de la información”***

Las bibliotecas conventuales y universitarias, que suponen uno de los mayores procesos de democratización de acceso al conocimiento, surgen durante el siglo XIII, en el momento mismo en que se fundan las organizaciones a las que pertenecen: órdenes mendicantes y universidades. La función común de ambas instituciones consiste en buscar y cultivar el conocimiento, para lo cual sus miembros necesitan acceder al saber disponible para elaborar nuevo conocimiento ya sea científico o al servicio de la plegaria, el apostolado y contra la heterodoxia. Así los consumidores de literatura científica acaban siendo también productores de la misma, en un proceso *avant la lettre* que 700 años después se denominará “explosión de la información”.

### ***La función del bibliotecario***

El aumento del número de lectores y ejemplares pone de relieve la necesidad del oficio de bibliotecario. Franciscanos y Predicadores regularon desde sus inicios las funciones a desarrollar por éste dada la importancia concedida a la biblioteca, la cual es definida por los dominicos como el “arma del ejército predicador” y por los menores como *totius conventi maxima oficina*.

Al frente de la biblioteca deberá situarse “un hermano despierto y completamente dedicado a los libros” (*CM-L*, 1692). El bibliotecario será el encargado de elegir la estancia más adecuada para ser destinada a biblioteca, de idear sistemas que faciliten la identificación, descripción y localización de los fondos (catálogos, inventarios e índices) así como de las condiciones de conservación y acceso al mismo mediante una normativa de préstamo (*CS-Z*, 1588).

La relevancia última del oficio de bibliotecario y de la biblioteca globalmente entendida como instrumento de soporte al estudio, viene dada por su significativa situación en la distinción VI de las *CM-L* dedicada a la “Actividad intelectual o ejercicio de las letras y a la actividad sacerdotal”.

### ***La ratio librorum***

La búsqueda del rastro dejado por libros y librerías permite verificar el avance paralelo de la formación intelectual y la creación de librerías. De lo que se deduce que el camino seguido por las bibliotecas para hacerse un hueco en el imaginario y en los textos mercedarios es análogo al seguido por la formación aunque más tardío. Una de las razones que explicarían la tardanza es el denominado “problema de las fuentes” o falta casi total de documentación original correspondiente a los siglos XIII y XIV.

Un área de trabajo en clave de futuro sería elaborar la *ratio librorum* de la Merced a partir de la compilación de todos los datos hallados sobre el tema.

### ***Función del libro***

La función del libro en el convento depende siempre de la misión y de las funciones desempeñadas por la congregación, pero en última instancia debe servir para profundizar en la propia fe y para reforzar la de los fieles. En general el libro es un instrumento para la devoción, para la oración mental individual y la lectura colectiva; herramienta de apoyo en la formación intelectual del religioso y garante de su mejor preparación para el ejercicio del apostolado; deviene además la memoria fundacional y de la regla y uno de los “argumentos de autoridad” supremos, y fundamento de las tareas docentes e investigadoras.



Para facilitar el acceso, el bibliotecario dispondrá en un lugar preeminente los libros más consultados como Biblias, libros de casuística, sermonarios, etc. es decir, todos aquellos susceptibles de ayudarles en su formación al servicio de Dios y de las almas (CS-Z, 1588).

### ***La “materia” de los libros***

Desde un primer momento, la biblioteca conventual se nutre de fondos capaces de responder a las necesidades espirituales e informativas de los religiosos. No hay libros de “púrpura”, ni que muestren un interés extra formativo o extra profesional.

La temática es fundamentalmente religiosa, pero también están representadas las disciplinas más adecuadas en cada momento, puesto que el fraile debe poder “ser enseñado de todo” por la diversidad de labores docentes y espirituales que estaba llamado a realizar.

### ***La cultura escrita desde la Biblioteconomía***

La Biblioteconomía entiende la biblioteca no sólo como lugar de memoria sino como espacio de relación dialéctica entre libros y lectores, distinta en cada periodo histórico. De ahí que frente a las aproximaciones parciales efectuadas desde otros ámbitos de conocimiento, la Biblioteconomía se ofrece como marco explicativo global del proceso de apropiación de los textos, es decir, de la interpretación que cada lector realiza de aquello que lee mediante la contextualización de los datos aportados y el establecimiento de relaciones de reciprocidad entre ellos.

### ***Los índices bibliotecarios como “dicta probatoria”***

El estudio de los índices bibliotecarios conventuales nos permite afirmar que las obras referenciadas son obras accesibles desde la biblioteca común, a veces también reflejan las conservadas en las celdas, pero sobre todo constituye en la biblioteca mercedaria una prueba de posesión de patrimonio librarlo, desvirtuando en parte el sentido literal de la palabra *índice*, que señala o *indica* el lugar ocupado por los libros.

El *Índice general de esta biblioteca del convento de la Merced de Barcelona*, no es obra de un bibliotecario sino de un secretario de provincia religiosa que persigue inventariar los libros y material efímero dispuesto en la biblioteca. Su estudio constituye una tarea compleja por la insuficiencia o incorrección de los datos anotados. No obstante, el análisis de la información suministrada es sugestivo por cuanto abre líneas de investigación más allá de las estrictamente bibliométricas como la posibilidad realizar una historia de las ideas a partir de la ausencia o presencia de determinados autores, obras y materias. Esta investigación podría ampliarse cotejando las lecturas y los escritos de religiosos que aún sin pertenecer a una misma orden, son de una misma área geográfica o se dedican a una idéntica área de actividad.

### ***El Índice y su autor***

El *Índice*, como ya se ha apuntado, resulta de la necesidad de inventariar los bienes librarios del convento de Barcelona después de la desamortización napoleónica. Hacia 1817 aproximadamente, una vez retornados los frailes a la ciudad condal en 1816, el maestro general de la Merced, fr. Gabriel Miró, ordena al secretario de la provincia mercedaria de Aragón, fr. Joaquín Borgas la redacción del índice de la biblioteca.

Una futura línea de trabajo podría consistir en hacer el seguimiento de la trayectoria vital de fr. Borgas -y, por ende, de la misma orden mercedaria- que consiguió en poco más de un año elaborar los inventarios del archivo y de la biblioteca conventuales, y al que en 1819 descubrimos ingresando como miembro de número en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

### *Los otros índices*

La existencia de dos índices más, el de fr. Joan Roca, confeccionado hacia 1755, y el índice de desamortización de 1835, muestra una nueva área de investigación consistente en reseguir la evolución y la suerte de la biblioteca mercedaria tanto en lo que respecta al número de ejemplares como al de autores y títulos presentes.

### *De re bibliographica*

La transcripción del *Indice*, la posterior identificación y localización de los ejemplares y la confección de un repertorio bibliográfico, además de su valor intrínseco en tanto que velan directamente la salvaguarda del patrimonio bibliográfico, son tareas relevantes porque ponen de manifiesto el carácter instrumental de la Bibliografía y su función de soporte a la investigación.

### *Facultades o materias*

El orden de materias propuesto por fr. Borgas, persigue mostrar la concepción del mundo mercedaria y la jerarquía de los distintos saberes: Biblias, Santos Padres y Expositores sagrados, Predicables; Teología y Moral; Cánones; Rúbricas y ceremoniales; Leyes; Historia eclesiástica; Vidas de santos; Místicos y

espirituales; Historia profana; Miscelánea y varia erudición; Filosofía, Diccionarios, Latinidad y Gramáticas.

Una línea de investigación interesante consistiría en comparar los diferentes sistemas de clasificación de materias de las distintas órdenes religiosas y mostrar cómo es posible que la existencia de un mismo marco de prioridades se traduzca en sistemas de clasificación dispares.

### *El voto de pobreza y los libros*

En tanto que reconocida como orden mendicante, los frailes mercedarios debían profesar el voto de pobreza por lo que los libros eran propiedad común. Ello no obstaba para que algunos religiosos, con el patrimonio de su familia, adquirieran libros a los adjudicaban un ex libris con su nombre. Una vez fallecidos, dichos libros pasaban a la biblioteca conventual. Fr. Josep Gifreu de la Palma llegó acumular hasta 1.000 libros de carácter religioso e histórico, entre los que abundan los escritos en francés, también se encuentran ejemplares incunables y otros que son auténticas rarezas porque el único ejemplar existente en UB Fons Antic es el marcado con el ex libris de fr. Gifreu. La historia de su biblioteca bien merece un estudio en profundidad.

### **EJE 3º: HISTORIA DE LAS IDEAS**

Una mayoría de autores, algunos de manera explícita y otros implícitamente señalan la necesidad de superar el ámbito del análisis cuantitativo por las dificultades asociadas a la ausencia de algunos datos en los inventarios e índices, o al carácter erróneo de otros. La omisión de dicho análisis refuerza acometer estudios de tipo cualitativo que arrojen luz sobre las lecturas efectivamente

hechas. La puesta en marcha y consolidación de este tipo de estudios es compleja, ya que no siempre se da una relación directa entre libro poseído y libro leído. En una biblioteca conventual el estudio de la producción intelectual de los religiosos cabría entenderlo como la manifestación “del proceso de la apropiación de los textos” de la que habla Chartier (1998). Textos que comprenden tanto las lecturas realizadas -todas presentes en el índice a causa del necesario control patrimonial-, como la herencia espiritual, intelectual y corporativa, recibida y comprendida de la congregación religiosa a la que pertenecen. La realización de un análisis de este tipo justifica por sí sólo la realización de una tesis.

El estudio del contenido del *Índice* supone llevar a cabo la dimensión informativa de la Bibliografía, que se basa en el carácter instrumental de la misma. Gracias a la puesta en práctica de la primera, afirmamos que la biblioteca conventual de la Merced, a tenor de los autores, obras y temáticas reflejados en el *Índice*, cumplía con creces las finalidades propias de las bibliotecas monásticas o conventuales, esto es, servía para profundizar en la propia fe o *creer*, y para reforzar la fe de los creyentes o *convencer* (Froeschlé-Chopard, 2003). Ambas metas permiten dividir el fondo mercedario en una doble categoría:

- Libros para creer: Biblias, Santos Padres, Teología, Místicos o espirituales y Filosofía.
- Libros para convencer: Sermonarios o predicables, Místicos, Historia de santuarios, Vidas de santos del Orden, Vidas de santos y Vidas de venerables.

La consecución de las metas demanda además la existencia de otras categorías librarias que le dan soporte instrumental:

- Libros para la formación de base: Historia profana, Miscelánea o varia erudición y Filosofía.
- Libros para la defensa de intereses: Cánones, Leyes, e Historia eclesiástica.
- Libros instrumentales *in stricto sensu*: Rúbricas y ceremoniales, Diccionarios y Gramáticas.

De todo ello se sigue la inclusión de las bibliotecas conventuales en el grupo de bibliotecas académicas y de investigación. Académicas por cuanto son útiles en el proceso de aprendizaje-docencia tanto a profesores como alumnos; de investigación porque sus usuarios generan nuevo conocimiento que se plasma en nuevas obras y porque aseguran la formación permanente necesaria para el ejercicio óptimo de la profesión sacerdotal.

### ***Libros para creer***

La numerosa presencia de obras de Padres de la Iglesia se explica por la sentida necesidad de renovar los contenidos de la predicación en el siglo XVIII.

La abundancia de libros teológicos responde al hecho de situarse en Barcelona uno de los centros de formación de la Orden. Entre los autores presentes, exceptuando la manifiesta presencia del *Libri sententiae* de Pedro Lombardo y de Santo Tomás de Aquino (OP) y su pléyade de comentaristas, encontramos a San Buenaventura (OFM) y Ramon Sibiuda.

La filiación de los comentaristas de Santo Tomás y Lombardo se divide en general por la línea que separa el pensamiento aristotélico del platónico-

agustiniano, es decir, la frontera existente entre dominicos y franciscanos. Estos últimos se oponen al aristotelismo tomista defendido por predicadores y jesuitas en lo que respecta al papel desempeñado por la filosofía en el conocimiento de Dios y a su teoría epistemológica.

Las obras de contenido místico y espiritual son cuantiosas. Destacan el máximo representante de la *devotio moderna*, Tomas de Kempis (OSA), los humanistas fr. Luis de León (OSA) y fr. Luis de Granada (OP), hasta llegar a la eclosión de la literatura espiritual contrarreformista presente a través de sus máximos exponentes como San Ignacio de Loyola (SI), San Francisco de Sales, San Carlos Borromeo, San Roberto Bellarmino (SI), San Felipe Neri (CO), Francisco de Quevedo, sor Hipólita de Jesús (OP), sor María de Jesús de Ágreda (OIC), Santa Teresa de Jesús (OCD), Paolo Segneri (SI), y otros muchos jesuitas. La espiritualidad jesuítica, fruto de la Contrarreforma, llegó a ejercer una gran influencia como muestran los numerosos títulos dedicados a fomentar la devoción al corazón de Jesús presentes.

Los libros de Filosofía recogen el conjunto de las obras de Aristóteles y las de sus comentaristas entre los que se encuentran lo más granado de la intelectualidad española fundamentalmente pertenecientes a las órdenes dominica y jesuita.

Otro nutrido grupo de obras filosóficas las constituyen las sumas y los manuales de texto para uso de estudiantes, la mayoría de línea aristotélico-tomista y unos pocos representantes de la corriente platónico-agustiniana. Lógico, si tenemos en cuenta los argumentos de autoridad propuesto en constituciones y actas capitulares; y la sustitución de Pedro Lombardo por Santo Tomás de Aquino como autor de referencia en los estudios de teología en el siglo XVI.

Están ausentes los filósofos clásicos griegos excepción hecha de Aristóteles; así como también los clásicos latinos como Séneca. En cambio la filosofía moderna,

ausente también Descartes, está representada sorprendentemente por Antoine Arnauld y Nicolas Malebranche.

La presencia de autores mercedarios es muy pobre en relación al total. Aparte de Francisco Zumel, llamado “príncipe de la escuela tomista”, Pedro de Oña y Francisco Salvador Gilaberte, ambos comentaristas también de Santo Tomás, los miembros de la Merced descuellan únicamente como escritores místicos.

El seguimiento tomista por parte de los frailes mercedarios es total excepto en lo que atañe a la inmaculada concepción de María de la que la Merced junto a los frailes franciscanos, es una de sus máximos adalides. Precisamente el terreno de la literatura mariana de raíz inmaculista es uno que los escritores mercedarios cultivarían especialmente tal como se desprende de la lectura del *Indice*.

### ***Libros para convencer***

La importancia concedida a la predicación después del Concilio de Trento es visible en la cantidad y calidad de los autores representados, predominando los que vivieron en el siglo XVII y en la primera mitad del XVIII, amén de Alcuino y San Vicente Ferrer. Son abundantes las obras de predicadores mercedarios debido a la influencia ejercida por las escuelas de misión de las que su máximo exponente era fr. Francisco Echeverz (O de M).

Las vidas de santos además de ser otra muestra de espiritualidad contrarreformista es una nueva prueba del esfuerzo mercedario por dotarse de un devocional propio. En esta temática se sitúa la máxima concentración de autores mercedarios. Una lectura atenta nos descubre el nombre de escritoras mercedarias descalzas, cuya obra e incardinación en la Orden y en la espiritualidad femenina del momento sería interesante seguir en el futuro.



### *Libros para la formación de base*

El interés de los frailes por la Historia es evidente por el número y variedad de obras existentes: historia universal, de países, de ciudades, de diferentes periodos históricos y biografías, como también es evidente la conciencia de la especificidad catalana merced a los libros que exponen los derechos de Cataluña a través del tiempo. Éste es sin duda uno de los aspectos más sobresalientes que cabría considerar próximamente por cuanto enlaza con la particular relación mantenida entre las provincias de Aragón y Castilla.

El concepto *varia erudición* es una especie de “cajón de sastre” que comprende literatura, pedagogía, geografía, matemática, teología moral, historia, ética, música, farmacopea, ciencias políticas, oratoria, medicina e higiene, heráldica, mitología, máximas, ortografía, astronomía, navegación e industria naval, paleografía, retórica, economía, derecho público y administrativo, caligrafía, ciencias naturales, química, botánica, libros de viajes, medicina legal y un largo etcétera.

Las escasas obras de filosofía no cristiana, al margen de Aristóteles, o cristiana pero de línea no oficial, se clasifican bajo esta rúbrica: filosofía escéptica (Sexto Empírico), filosofía estoica (Marco Aurelio, Justus Lipsius y el estudio de Diego Ramirez, *Seneca sin contradecirse*), filosofía medieval (Ramon Llull y Arnau de Vilanova), filosofía humanista (Joan Lluís Vives, en la edición de Gregorio Mayans, y Erasmo de Rotterdam), filosofía ilustrada (Condillac) y estudios sobre Descartes y Voltaire.

La Ilustración española está representada por P. Feijoo, Jovellanos y Sisternes Feliu. La política regalista y la defensa del patrimonio por parte de los frailes avalan la presencia de los dos últimos como la mejor manera de conocer los aires de reforma.

### *Libros para la defensa de intereses*

Este grupo tanto en el apartado de Cánones, Leyes como Historia eclesiástica incluye obras de todas las especialidades del Derecho (romano, canónico civil, penal, mercantil) por su utilidad tanto para la “defensa de los propios intereses” como para el estudio de Artes, al que se dedicaron gran número de frailes.

Entre los autores y obras más relevantes se encuentran: el *Corpus Iuris Civilis* de Justiniano, así como el código de derecho canónico *Corpus juris canonici* en diversas ediciones y a cargo de diferentes comentaristas. Distinguimos también obras sobre la Inquisición, de leyes y decretos de la Iglesia, sobre el gobierno de religiosos regulares, disposiciones del Concilio de Trento. Hallamos también los distintos textos constitucionales mercedarios y escritos que recogen el debate abierto entre trinitarios y mercedarios sobre la redención. De entre el conjunto de textos legislativos de diversa naturaleza existentes, destacaremos la nutrida presencia de obras destinadas a defender el reconocimiento y los derechos de Cataluña y también dos ejemplares del *Llibre del consulat del mar* de singular utilidad para las redenciones.

El encabezamiento de Historia eclesiástica recoge en líneas generales, libros referidos a gestas de los “romanos pontífices”, de derecho canónico, de vidas de santos, de historia de diversas órdenes religiosas y de historia de la Iglesia en general. Como autores más importantes señalaremos a Cesar Baronio, Claude Fleury, Amat de Graveson (OP), Noël Alexandre (OP) y Bossuet. Y entre los españoles: Enrique Flórez (OSA), Félix Amat, Pedro de Rivadeneyra (SI) y Pedro Serra y Postius. También hay libros de filosofía de Blaise Pascal, la obra completa de Hugo de San Víctor y un estudio y una biografía de Ramon Llull.

La obra de los cronistas mercedarios ocupa un destacado lugar: Alonso Remón, Bernardo de Vargas, Manuel Marià Ribera, Marcos Salmerón y Manuel Villodas.

### *Libros instrumentales*

Bajo la denominación de Rúbricas y ceremoniales se recogen obras explicativas de los ritos y ceremonias según la celebración o el ciclo litúrgico correspondiente. Son numerosos los volúmenes del *Rituale romanun*, tras la unificación de los ritos impuesta por el Concilio de Trento. Algunos frailes mercedarios se aplicaron a ello como José Montón, Basilio Gil de Bernabé y Silvestre Fernández.

Los diccionarios son muy frecuentes en el *Indice*, lo que nos hace creer en la importancia concedida a la exactitud y al buen uso del lenguaje. En cada una de las facultades o materias se observa la presencia de diccionarios especializados a los se suman el *Diccionario de la lengua castellana* elaborado por la Real Academia de la Lengua, las distintas ediciones del diccionario políglota *Lexicon latinum* de Ambrogio Calepino, el *Dictionarium* de Nebrija, de Robert Estienne el *Dictionariolum latinograeco-gallicum* (5.392), de Franciscus Raphelengius un *Lexicon arabicum* (5.408) necesario en las tareas redentoras, y diversos diccionarios castellano-francés-catalán, latín-italiano, español-francés, francés-italiano, francés-latín y, en fin, un diccionario trilingüe castellano-vascuence-latín de Manuel de Larramendi. Por su singularidad destacamos el diccionario enciclopédico de Esteban Terreros y Pando que incorpora la traducción de las voces al francés, italiano y latín.

Los estudios de Artes y el necesario dominio de la lengua explican la notoriedad de los autores y obras presentes en el epígrafe Latinidad, Retórica y Gramáticas: Aristóteles, Horacio, Nebrija, Erasmo, Pomei, Aldo Manuzio, Joan Lluís Vives, Santes Pagnini, San Roberto Bellarmino, Antonio Galmace y Manuel de Larramendi, entre otros. Cabe destacar la existencia de numerosos ejemplares dedicados a la enseñanza del francés (gramática, sintaxis) del todo comprensible por el gran número de obras presentes en la biblioteca y escritas en esa lengua.

Concluiremos señalando una presencia y una ausencia. La primera se refiere a la notabilísima presencia de autores jesuitas, mayoritarios en todas las facultades a excepción de Teología, Cánones, Vidas de santos y Filosofía, en que ceden este honor a los dominicos. Nos parece muy significativo el dominio de estos últimos en Teología y Filosofía dado que constituyen el núcleo central de la formación sacerdotal. En esto las bibliotecas mercedarias no son sino un reflejo de lo recomendado en las constituciones y actas capitulares.

La abrumadora mayoría de miembros de la Compañía se explica por la fundación de ésta en plena Contrarreforma, lo cual coincide con la expansión de la imprenta, el reconocimiento de su excelencia intelectual y su carisma de subordinación al Papa. A ello cabe añadirle que el gran desarrollo de las bibliotecas mercedarias debido al influjo de Trento se produce al mismo tiempo.

La ausencia se refiere a que apenas no hay representantes de la cultura clásica griega, exceptuando a Aristóteles, Jenofonte y Esopo.

#### **EJE 4º: DE CARÁCTER METODOLÓGICO**

Para acabar afirmamos que la metodología y el esquema de trabajo seguidos son aplicables a otras congregaciones religiosas. Esta extrapolación del método nos permitiría responder a la pregunta del papel ocupado por los libros en los conventos.

